

# **CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".**

**SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".**

**SANT JOAN D'ALACANT.**

## **PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.**

**DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.**

**ESPECIALIDAD: TROMPA.**

**Curso: 5º**

## **PRUEBA 1. Lectura a primera vista.**

El ejercicio estará compuesto con las dificultades propias de los contenidos terminales de 4º curso de Enseñanzas Profesionales de Música.

### **CONTENIDOS.**

- Duración aproximada de 40 a 90 compases.
- Tonalidad: hasta seis alteraciones.
- Compases posibles: todos.
- Tempo: Pulsación de negra 30 a negra 200.
- Extensión máxima de Fa 1 a Do 4.
- Figuras rítmicas: Todos los valores existentes, medidas irregulares y síncopas.
- Matices: se podrán utilizar todos los recursos de matiz así como diferentes efectos sonoros. ( bouché, frulato, etc...).
- Articulaciones: todas (picado, ligado, stacatto, etc..... ).
- Intervalos: hasta 12ª mayores.
- Transporte trompa Mib, Sol, Re, La, Sib, y Lab.
- Tiempo de preparación diez minutos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución musical.
- Demostrar el dominio en la ejecución de la lectura a primera vista.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Valoración del desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.

- Evaluación del grado de comprensión y realización en la ejecución con el instrumento.
- Emisión correcta y calidad sonora.

## **PRUEBA 2.**

**2.1. Armonía.** Ver prueba según curso.

**2.2. Piano complementario.** Ver prueba según curso.

## **PRUEBA 3. Interpretación.**

**Interpretación de una obra, estudio o fragmento** elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º Curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

### **CONTENIDOS.**

- Se tocará la obra completa.
- Compases que presente la obra elegida.
- Matices.
- Tonalidades.
- Alteraciones accidentales.
- Elementos técnicos.

Las obras orientativas contienen los contenidos mínimos exigibles, para superar la prueba de acceso a 5º curso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Calidad sonora y calidad de sonido.
- Evaluación de la emisión.
- Dominio de la técnica exigida en ese nivel.
- Valoración de el aprendizaje de memoria de la obra escogida por el aspirante.
- Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Articulación correcta sujeta a las indicaciones de la obra.
- Fraseo acorde con el nivel exigido.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Posición corporal correcta que facilite la ejecución con el instrumento.

## **IMPORTANTE:**

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

**Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.**